



PODER JUDICIAL

H TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

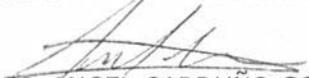
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos., a **veintiséis** de agosto de dos mil catorce, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Presidente de Sala, Licenciados ANGEL GARDUÑO GONZÁLEZ (ponencia 10), la Integrante MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS (ponencia 2) y Ponente DOCTOR EN DERECHO RUBEN JASSO DIAZ (ponencia 3), fungiendo el primero en cita como Presidente y los segundos como integrantes de Sala, haciéndose mención que la intervención del Doctor en Derecho RUBEN JASSO DÍAZ, interviene en la presente audiencia por excusa calificada de legal del Maestro en Derecho LUIS JORGE GAMBOA OLEA; por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37,38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 72 del Código Procesal Penal; 104 del Código Procesal Civil, declarada abierta la presente sesión ordinaria, el Magistrado Ponente pone a consideración de la Sala el proyecto de resoluciones.

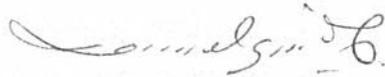
TOCA	MATERIA	JUICIO/DELITO/ CONTROVERSIA	RECURSO	RESOLUCIÓN
134/14-2ª-O (11-3)	PENAL ORAL	ROBO CALIFICADO	APELACIÓN	REVOCA AUTO DE VINCULACIÓN LIBERTAD.

Por lo que analizados cada uno, previa discusión y debate; los Magistrados de esta Segunda Sala deciden, por unanimidad de votos aprobar el proyecto sometido a consideración de este Pleno Ordinario, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.-
DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA

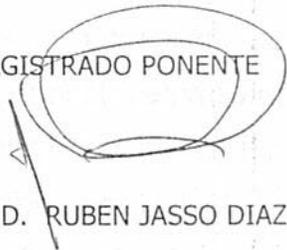

LIC. ANGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS

MAGISTRADO PONENTE



D EN.D. RUBEN JASSO DIAZ.